

**EL '98 EN LA HISTORIOGRAFIA
PUERTORRIQUEÑA:
DEL POLITICO ENTUSIASTA AL
HEROE POPULAR**

Laura Náter Vázquez

LAURA NATER VAZQUEZ (B.A.) es estudiante del Programa Graduado de Historia, nivel de Maestría, y auxiliar de investigaciones en el Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Los acontecimientos resonantes no son, con frecuencia, más que instantes fugaces, en los que se manifiestan estos grandes destinos y que sólo pueden explicarse gracias a ellos.

Fernand Braudel

Eje de muchos debates políticos del país, tema recurrente en nuestra literatura y factor determinante en el análisis de la historia del siglo XX puertorriqueño, las relaciones entre Puerto Rico y Estados Unidos es uno de los asuntos más discutidos en la Isla, tanto en el nivel académico como en el popular. Su vigencia como problema actual que permea todas las esferas de nuestra realidad social, ha dado lugar a múltiples interpretaciones, en ocasiones confrontadas en polémicas y debates públicos. Aún así, la conmoción causada por la publicación en 1983 del cuento *Seva: historia de la primera invasión norteamericana de la isla de Puerto Rico ocurrida en mayo de 1898*, de Luis López Nieves, pone de relieve lo neurálgico del tema, las dudas, insatisfacciones y, sobre todo, la ingenuidad que prevalece respecto a la discusión del mismo.

En el campo de la historiografía encontramos varios estudios dirigidos a aclarar interrogantes y ofrecer interpretaciones alternas que, consciente o inconscientemente, contribuyen a legitimar o cuestionar la relación contemporánea entre la metrópoli y la colonia. La referencia temporal obligada ha sido el '98, ya como período específico de estudio o meramente como punto de partida de una nueva etapa en el proceso histórico puertorriqueño. Si a esa coyuntura de cambio se le ha dado tanta relevancia en el esfuerzo por comprender el desarrollo histórico del país, el examen crítico de sus diversas interpretaciones es esencial en el estudio de nuestra historiografía.

Desde el momento en que llegan los primeros militares norteamericanos a tierra puertorriqueña afloran los relatos, reacciones y adopción de posturas frente al hecho, que sin duda van a influir en el análisis de los acontecimientos, de sus causas y sus consecuencias. De esas primeras impresiones, una de las que más ha repercutido es la del oficial criollo del ejército español, Angel Rivero, *Crónica de la Guerra Hispano Americana en Puerto Rico*.¹ Aunque el propio autor advierte que su libro no es una "historia", la minuciosidad en la descripción narrativa, referida por uno de los protagonistas del drama,

¹ Angel Rivero, *Crónica de la Guerra Hispano Americana en Puerto Rico*. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1922.

hace de esta obra (basada en un diario de guerra) una fuente de consulta imprescindible para historiadores y estudiosos del tema.

A partir de entonces se identifican varias visiones generales del '98. Entre ellas, obras de admiración y apologías de los "progresos" de Puerto Rico bajo la órbita norteamericana, como las publicadas en la década de 1920 por Juan B. Soto y José Enamorado Cuesta.² Soto escribió motivado por lograr una historia "objetiva", que dejara fuera la pasión de los que participaron en los acontecimientos. Mientras que Enamorado Cuesta, en un libro dirigido al público norteamericano, tuvo como propósito dar a conocer los problemas de la Isla con la esperanza de que se les prestara mayor atención.

En la década de 1930, por su parte, se esgrimió una interpretación del '98, en la que se presentó el cambio de soberanía como un momento catastrófico que frustró la culminación del proceso de desarrollo nacional. Esta interpretación fue articulada por Antonio S. Pedreira y Tomás Blanco y difundida a través de sus obras *Insularismo* y *Prontuario histórico de Puerto Rico*, respectivamente. El carácter interruptor del '98, recalcado en estas síntesis históricas, se convirtió a su vez en uno de los postulados básicos de la historiografía de los cuarenta a los sesenta.³ Aún así, el '98 no constituye un tema central en los trabajos de esta primera generación de historiadores profesionales en Puerto Rico. Sin embargo, dos norteamericanos, Edward J. Berbusse y Lyman J. Gould, publicaron en la segunda mitad de la década de 1960, sendas obras que no pasaron desapercibidas en el ambiente local y que ejercieron gran influencia en trabajos posteriores. Ahora bien, no fue hasta la década del setenta que surgieron nuevas visiones desde la perspectiva puertorriqueña.

Para entonces los historiadores puertorriqueños comenzaron a investigar sistemáticamente el período comprendido entre la Guerra Hispanoamericana y la implantación de la Ley Jones. Frente al '98 catastrófico, los documentos revelaron la ilusión de los puertorriqueños ante el acontecimiento, las persistencias ideológicas, las continuidades de los procesos económicos y las luchas populares. Sin embargo, estos aspectos han sido estudiados por separado y no como conjunto social.

Más que divergencias interpretativas, las investigaciones difieren en los aspectos destacados. Unos concentraron en los antecedentes y las motivaciones de la Guerra, y basados en la opinión pública develaron un '98 lleno de esperanzas y optimismo, cuyas figuras principales son los políticos entusias-

² Juan B. Soto, *Causas y consecuencias, antecedentes diplomáticos y efectos de la guerra hispanoamericana*. San Juan, La Correspondencia de Puerto Rico, 1922; José Enamorado Cuesta, *Puerto Rico, Past and Present*. New York, Eureka Printing Co., 1929; Cf. Loida Figueroa, *Historiografía de Puerto Rico*. Madrid, 1975.

³ Ver Arcadio Díaz Quiñones, "Recordando el futuro imaginario: la escritura histórica en la década del treinta". *Sin Nombre*, vol. XIV, núm. 3, abril-junio 1984, pp. 16-35.

tas. A la vez, atendieron el desengaño subsiguiente y el inicio de las luchas contra el nuevo régimen.

El grupo de la llamada “nueva historia”, por su parte, abordó el tema, mayormente, desde la perspectiva económica, puntualizando la continuidad de estos procesos. Destacaron las ventajas económicas derivadas por los norteamericanos de su relación con los puertorriqueños y los intereses de algunos criollos con esperanzas de mejorar sus negocios. Redujeron sus explicaciones, casi exclusivamente, a factores económicos, obviando otros aspectos de los que Estados Unidos esperaban sacar provecho, como el militar.

Otras investigaciones recientes tienen como tema central las resistencias populares. Consignan la idea de un puertorriqueño luchador y rebelde ante el régimen español que lo oprimía, para quien el '98 fue la oportunidad de la revancha y el desquite. El interés en este caso es resaltar la combatividad del jíbaro puertorriqueño, que queda convertido en un héroe popular.

Ideológicamente, esta última interpretación complementa la nota de euforia y optimismo. Al entusiasmo inicial de los políticos se suma el apoyo del pueblo a los norteamericanos. Mientras los líderes locales recibían con los brazos abiertos a los advenedizos, explicable a la luz de las investigaciones sobre la situación económica, las masas populares apoyaban la empresa del ejército invasor y demostraban que la conquista no se debió a la docilidad criolla.

La óptica nortea

Contrario a lo esperado, los historiadores norteamericanos encararon el tema del '98 y sus consecuencias más temprano que muchos del patio. En 1966 aparece la obra *The United States in Puerto Rico, 1898-1900* de Edward J. Berbusse y tres años más tarde la Editorial Universitaria publica *La Ley Foraker, raíces de la política colonial de los Estados Unidos* de Lyman J. Gould.⁴ Ambos autores destacan las buenas intenciones de los norteamericanos, subrayando los honestos esfuerzos de sus compatriotas por mejorar las condiciones de vida de los puertorriqueños y velar por sus intereses, tanto durante el régimen militar (instrumento preparatorio para un sistema de gobierno civil), como en el proceso de elaboración de la Ley Foraker.⁵ En este sentido Gould es mucho más explícito.

⁴ Edward J. Berbusse, *The United States in Puerto Rico, 1898-1900*. Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1966; Lyman J. Gould, *La ley Foraker, raíces de la política colonial de los Estados Unidos*. Trad. de Jorge Luis Morales, Río Piedras, Editorial Universitaria, 1969.

⁵ Gould, *op. cit.*, p. 74; Berbusse, *op. cit.*, p. 109.

Se veía claro que individualmente, los miembros del Congreso albergaban en sus corazones solamente los intereses de los isleños. Su enfoque instintivo del gobierno civil no era solamente generoso sino previsor.⁶

Su análisis exonera a los legisladores y ejecutivos, en particular, y al pueblo de los Estados Unidos, en general, de la responsabilidad con respecto a las restricciones de la Ley Foraker. Los artífices de las prohibiciones fueron unos pocos imperialistas, no representativos del sentir mayoritario:

En efecto, las disposiciones tarifarias de la Ley Foraker no reflejaron inicialmente ni los propósitos ni los deseos del público en general, el Ejecutivo o el congresista de filas.⁷

.....
Decidieron [en favor del colonialismo] los líderes republicanos congresionales, que actuaban en beneficio de la "protección" y del Partido Republicano.⁸

Aun sobre estas conclusiones, el autor intenta matizar los efectos de ese colonialismo, apuntando que "proveía los medios para que, con el tiempo, se pudiese educar y preparar a los nativos para lograr la completa ciudadanía en el futuro, con sus concomitantes derechos y responsabilidades".⁹ En este intento de vindicación se remite, además, al siglo XIX, haciendo una síntesis apretada del desarrollo político de Puerto Rico hasta 1898 para colegir de ello que, en efecto, los puertorriqueños no estaban preparados para el gobierno propio por su falta de experiencia en estos menesteres.¹⁰ A esto añade una descripción de las condiciones socio-económicas del Puerto Rico decimonónico que denomina "muestrario de horrores" y que junto al problema de la inexperiencia política, hacían que la adquisición de la Isla le ocasionara a los Estados Unidos más problemas que beneficios.

...Estados Unidos había adquirido con Puerto Rico una colonia cuyo valor (si tenía alguno) para la metrópoli surgiría en proporción directa al tiempo, esfuerzos y dinero invertidos.¹¹

Aunque hace referencias a la situación insular, Gould enmarca la Ley Foraker en el contexto de la nueva doctrina norteamericana de incorporación de territorios, considerando que es precisamente con esta ley que se sientan las

⁶ Gould, *op. cit.*, p. 97.

⁷ *Ibid.*, p. 207.

⁸ *Ibid.*, p. 264.

⁹ *Ibid.*, p. 260.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 31-32.

¹¹ *Ibid.*, p. 45.

bases de esa doctrina. En cambio, Berbusse sin perder de perspectiva las discusiones e intereses congresionales, centra su atención en la descripción de las circunstancias isleñas. Detalla minuciosamente las gestiones de los gobernadores militares, las incidencias del proceso de elaboración y aprobación de la Ley Foraker y las primeras diligencias para su implantación. Acota la inclinación inicial de los puertorriqueños hacia la anexión, así como su pronta desilusión al no extenderseles la totalidad de los derechos político-legales de los Estados Unidos. Esta idea va a persistir en las obras de varios historiadores puertorriqueños, como es el caso de Carmen Raffucci, Ana Sagardía y María Dolores Luque.

Berbusse coincide con Gould en señalar las buenas intenciones de los gobernadores militares, “moderados por la inteligencia y la honestidad de principios”, y en que entre las causas principales que obstaculizaron la otorgación de un gobierno autonómico estaban las condiciones que la Isla arrastraba desde el régimen español: la lucha política, las revanchas por la corrupción y la mala voluntad, y la debilidad socio-económica del país.¹² Ambos historiadores difieren, sin embargo, en los aspectos en que hacen énfasis al estudiar la evolución de la Ley Foraker. Mientras para Gould la importancia radica en que es un hito en el desarrollo de la política colonial norteamericana, Berbusse resalta el conflicto de intereses en la economía insular y en la aplicación del comercio libre, revelados a raíz del acta orgánica.¹³

Estas dos obras, que justifican la gestión norteamericana en Puerto Rico, se destacan por la pormenorización de detalles extraídos de la consulta de una amplia gama de documentos, tales como casos del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, informes del Congreso y de los funcionarios norteamericanos en la Isla, entre otros. Berbusse, quien hace una descripción de la situación social de Puerto Rico en el siglo XIX, utiliza, a tales efectos, fuentes locales como las Actas de la Real Audiencia, de la Corte Suprema, de la Diputación Provincial y del Ateneo Puertorriqueño y los fondos de Obras Municipales del Departamento del Interior. De esta forma divulgaron en la Isla una valiosa información, que ha sido de gran utilidad para aquellos investigadores que con posterioridad a ellos se han lanzado a estudiar el período de 1898-1900, empresa que no fue acometida por los historiadores profesionales puertorriqueños hasta la década de 1970.

Optimismo y desengaño

Para entonces creció el interés por investigar el período comprendido entre la Guerra Hispanoamericana y la implantación en la Isla de la Ley

¹² Berbusse, *op. cit.*, pp. 109-111.

¹³ *Ibid.*, p. 190.

Jones. Productos de este momento son la tesis doctoral de Carmelo Rosario Natal, *Puerto Rico y la crisis de la Guerra Hispanoamericana (1895-1898)* y las tesis de maestría de Carmen I. Raffucci, Ana Sagardía y María Dolores Luque. Con sus evidentes diferencias (que serán discutidas más adelante) los cuatro hacen hincapié en la opinión pública puertorriqueña, presa de un entusiasmo esperanzador ante un futuro de relaciones con la nación americana, de la que se esperaba obtener los derechos de libertad e igualdad que postulaba. El conjunto de sus interpretaciones resalta el optimismo y entusiasmo boricua ante el '98.

Rosario Natal apunta en la "Introducción" a su trabajo que la opinión pública "ha servido de hilo conductor a la narración".¹⁴ A pesar de que ante algunos eventos, como el estallido de la guerra de 1895 en Cuba, considera un sector de la opinión pública, tras la lectura del libro es difícil percibir aquélla como hilo conductor de la exposición. Suponemos que el autor hace el comentario porque vincula opinión pública y prensa, ya que utiliza los periódicos como fuente principal a lo largo de todo el trabajo. Sin embargo, éstos no son necesariamente indicadores de opinión pública, como sucede en este caso donde los testimonios periodísticos son utilizados para describir una situación económica o social sin prestar mayor atención a las opiniones particulares de quien escribe.

Este empleo de fuentes periodísticas, como si las apreciaciones de un escritor fueran siempre reflejo fiel de la realidad material, lleva a Rosario Natal a contradecirse en la misma tesis central de su libro: Puerto Rico estaba ajeno a la crisis que desembocó en la Guerra Hispanoamericana, por lo que, en última instancia, la causa de su entrada a la esfera de acción norteamericana fue la guerra cubana de 1895. Al considerar las causas que impulsaron la invasión de Puerto Rico, sostiene que la decisión surgió de las peripecias de la guerra. Elimina una posible motivación económica arguyendo que no existían vínculos de este tipo entre la colonia española y los norteamericanos, conclusión a la cual llega sólo por considerar muy escasas en los rotativos locales las alusiones a corporaciones comerciales del Norte con operaciones en la Isla.¹⁵ Sin embargo, en la primera página se refiere a Puerto Rico como colonia económica de la nación norteamericana durante el siglo XIX y en la "Recapitulación" asevera nuevamente que la Isla se convertía en un "satélite comercial de los Estados Unidos".

En cuanto al '98, comienza identificándolo como el año del "trauma" histórico: "es el gran hito... a partir de esa fecha se establece un criterio invariable: antes o después del '98..."¹⁶ De esta manera se mantiene fiel al

¹⁴ Carmelo Rosario Natal, *Puerto Rico y la crisis de la Guerra Hispanoamericana (1895-1898)*. Hato Rey, Ramallo Brothers Printing Co., 1975, "Introducción", p. xii.

¹⁵ *Ibid.*, p. 53.

¹⁶ *Ibid.*, "Introducción", p. x.

esquema establecido en los '30, que le otorga a este año un carácter de ruptura en el desarrollo histórico de Puerto Rico.

La reacción inicial de los puertorriqueños a la llegada de los norteamericanos no escapa a su análisis:

La población isleña, sin distingos de clases sociales, recibió a los invasores con los brazos abiertos considerándolos sus libertadores. La recepción fue casi apoteósica... El entusiasmo y el optimismo fueron de tal naturaleza que el país se declaró "americano" antes de que las negociaciones del armisticio y de la paz definitiva se hubiesen completado.¹⁷

Al no tomar en consideración factores como el de los intereses económicos, Rosario Natal adjudica este optimismo a una "gran dosis de ingenuidad, motivada en parte por la conducta relativamente liberal que inicialmente caracterizó al régimen militar".¹⁸ La realidad es que desde el siglo XIX Puerto Rico dependía de Estados Unidos para vender su azúcar y comprar manufacturas y otros productos de consumo cotidiano como las harinas, las grasas y el arroz. Pero en los años previos al conflicto del '98, los efectos de la guerra tarifaria entre Estados Unidos y España alteraron la situación, aquejando a uno de los sectores más dinámicos de la sociedad puertorriqueña: el de los hacendados de la caña. Por lo que no es de extrañar que más allá de toda ingenuidad o idealismo, los líderes del país desearan la implantación del nuevo régimen, esperanzados en obtener un mercado seguro para sus productos.¹⁹ Por otro lado, el grueso de la clase obrera, oprimida bajo el régimen español, también acogió con entusiasmo a la nueva metrópoli. En tal sentido Gervasio García señala:

El que los artesanos de San Juan pudieran fundar su primera federación obrera el 20 de octubre de 1898 —organización prohibida por el código penal impuesto por España desde 1879— le confirmó a los trabajadores que sus condiciones sociales cambiarían favorablemente bajo el poder de los Estados Unidos²⁰

Aunque los trabajos de García son posteriores al de Rosario Natal, ya en 1952 Arturo Morales Carrión había establecido los orígenes de las relaciones entre Estados Unidos y Puerto Rico en las postrimerías del siglo XVII. En su artículo "Orígenes de las relaciones entre los Estados Unidos y Puerto Rico,

¹⁷ *Ibid.*, p. 291.

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ Gervasio L. García, "Puerto Rico en el '98: comentarios sobre el informe Carroll" en *Historia crítica, historia sin coartadas. Algunos problemas de la historia de Puerto Rico*. Río Piedras, Ediciones Huracán, 1985, pp. 125-127.

²⁰ *Ibid.*, p. 128.

1700-1815", abunda sobre los vínculos económicos entre ambos pueblos durante los primeros años del siglo XIX.²¹

Los antecedentes militares y legales

Tanto Rosario Natal como Carmen Raffucci estudian los antecedentes del '98.²² Sin embargo, hay una gran diferencia. Mientras el primero busca antecedentes a la guerra Hispanoamericana en la agitación insurreccionaria de Cuba, Raffucci identifica los antecedentes del gobierno civil y la Ley Foraker en el expansionismo norteamericano. Ante esto cabe preguntarse si pueden entenderse unos sin los otros.

Para Rosario Natal fueron meras peripecias de guerra las que llevaron a los norteamericanos a Puerto Rico. No se plantea, por lo tanto, la importancia de las ventajas económicas y militares que los Estados Unidos derivarían, y de lo que estaban conscientes, ni de los intereses criollos que esperaban obtener amplios beneficios de una relación con los norteamericanos. Abordar el asunto desde la perspectiva norteamericana presenta igualmente una sola cara del problema. Tal es el caso de Carmen Raffucci, quien enfoca la invasión del '98 y sus precedentes desde la perspectiva del contexto legal norteamericano.

Raffucci sintetiza el cuerpo de leyes y ordenanzas que dirigieron el expansionismo norteamericano. Estas aparecen desvinculadas por completo de su contexto social. Cuando se intercalan en el texto comentarios de carácter económico, no se establece su relación con la gestión política y legal, así como con las condiciones materiales prevalecientes.²³ En el primer capítulo, por ejemplo, dedica las páginas iniciales a la descripción del Documento número 148 del Senado de los Estados Unidos, para luego proceder a hacerlo con las consideraciones de la Corte Suprema.

La investigación de Raffucci es una importante contribución a la historiografía puertorriqueña. Conocer la evolución de la legislación que sirvió de base para la creación y desarrollo de una política aplicable a los territorios pertenecientes a los Estados Unidos, es necesario para comprender la ocupación militar de Puerto Rico y el proceso de elaboración y aprobación de la Ley Foraker. En este sentido la autora presenta una buena exposición, clara y bien fundamentada. Sin embargo, hubiera sido interesante su integración con la realidad económico-social a que obedece esa legislación.

²¹ Arturo Morales Carrión, "Orígenes de las relaciones entre los Estados Unidos y Puerto Rico, 1700-1815" en *Historia*, tomo II, abril y octubre, 1952, pp. 3-50.

²² Carmen I. Raffucci de García, *El gobierno civil y la ley Foraker (Antecedentes históricos)*. Río Piedras, Editorial Universitaria, 1981.

²³ Para ejemplos ver, *Ibid.*, pp. 36 y 39.

También Raffucci le dedica unas páginas, en el capítulo quinto, a la opinión pública puertorriqueña. Al hacer una lectura literal de los documentos, produce un catálogo de opiniones puertorriqueñas, tanto bajo el régimen militar como ante las vistas del Congreso y tras la aprobación de la Ley Foraker. Aunque no niega el “beneplácito demostrado por algunos sectores de la sociedad puertorriqueña ante la presencia de las nuevas fuerzas invasoras”, lo que la autora resalta es el deseo, que comenzó a evidenciarse casi de inmediato, “de poner fin al gobierno militar imperante y de viabilizar el establecimiento de un régimen de gobierno civil en la Isla”.²⁴ Resulta interesante advertir que son las declaraciones del líder independentista Eugenio María de Hostos, quien no representaba a la mayoría de los puertorriqueños, a las que más atención le dedica. Pero, ¿qué opinión reflejaban las manifestaciones de estos líderes: la de la mayoría del pueblo puertorriqueño o la de sectores minoritarios? Estas preguntas deben comenzar a figurar en la agenda de próximas investigaciones de la historiografía puertorriqueña.

El antónimo de progreso

Ana Sagardía, por su parte, se ocupa de la condición civil de los puertorriqueños.²⁵ Su tesis central es que “en lo que toca a derechos ciudadanos y a la personalidad jurídica del pueblo puertorriqueño, el cambio de soberanía inició un período de retroceso”. Para llegar a esta conclusión se basa en la Constitución de 1876, que reconocía jurídicamente a los puertorriqueños como españoles, y en los Decretos Reales de 1897, que establecían que a los súbditos españoles de Cuba y Puerto Rico le fueran reconocidos derechos civiles y políticos en igualdad con los peninsulares. Señala además que “para el 1898, los naturales de la Isla se encontraban en vías de asumir las responsabilidades ciudadanas tanto en el régimen insular como en el nacional cuando desembarcaron las tropas estadounidenses.” Pero con la cesión de la Isla a Estados Unidos, los puertorriqueños quedaron privados de personalidad jurídica.²⁶

Sagardía también alude a la reacción inicial de los insulares. Para esto sigue a Angel Rivero y declara que “la gran mayoría de los habitantes recibieron cordialmente a los soldados estadounidenses”, con “vítores y aclamaciones de la población civil puertorriqueña”.²⁷ Por otro lado, plantea dos reacciones ante la pérdida de la ciudadanía española: los que deseaban

²⁴ *Ibid.*, pp. 109-135.

²⁵ Ana Sagardía de Alvarado, “Impacto del cambio de soberanía sobre la condición civil de los puertorriqueños, 1898-1904.” Tesis de M.A., presentada en el Departamento de Historia de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1979.

²⁶ *Ibid.*, p. 194.

²⁷ *Ibid.*, p. 1.

adquirir la americana y los que abogaban por la celebración de un plebiscito que expresara la voluntad del pueblo en torno a la anexión, estos últimos liderados por Eugenio María de Hostos. Pero el gobierno norteamericano utilizó la facultad que le otorgaba el Tratado de París para definir la condición jurídica de los naturales y la situación política de la recién adquirida posesión y negó a Puerto Rico la incorporación al territorio nacional.

En la cresta de la opinión pública

Es evidente, pues, que la opinión pública es uno de los temas más recurrentes en las obras de la década del '70, que hasta ahora hemos examinado. En el caso de María Dolores Luque de Sánchez constituye el tema central de su libro *La ocupación norteamericana y la ley Foraker (La opinión pública puertorriqueña)*.²⁸

Antes de entrar en materia de opinión pública, Luque de Sánchez ubica su estudio en el marco del expansionismo norteamericano que, según destaca en la "Introducción", condiciona las relaciones entre la Isla y los Estados Unidos. Su propósito es comprender mejor las tendencias, actitudes y políticas prevalecientes desde julio de 1898 hasta 1904.

En contraste con los trabajos de Raffucci y Sagardía, en cuyos análisis no se consideran los aspectos socio-económicos locales en relación con los problemas jurídico-legales examinados, Luque de Sánchez describe una sociedad más cercana a la real, en la que interactúan diversidad de factores. Ni las opiniones públicas ni las gestiones de gobierno y la legislación se dan en un vacío. El intento de Luque de Sánchez por integrarlas al todo social constituye uno de los mayores méritos de su investigación. En el acercamiento a las condiciones socio-económicas de la Isla, las fuentes más utilizadas por la historiadora son el *Informe Carroll* y otros informes del Congreso, periódicos locales y el *Boletín Histórico de Puerto Rico*. Para una elucidación más precisa del tema, convendría consultar fuentes adicionales que enriquecerían el mismo, por ejemplo, las provenientes del comercio o las instituciones municipales, entre otras.

Luque de Sánchez considera las experiencias y expectativas tanto de puertorriqueños como de norteamericanos. Ante la coyuntura del '98, ambos se mostraron entusiasmados. Los primeros "creyeron firmemente que había llegado la hora de su liberación política y de su estabilidad material y económica".²⁹ Los segundos "venían animados del mismo espíritu emprendedor que había caracterizado la conquista del oeste".³⁰ Esperaban obtener

²⁸ María Dolores Luque de Sánchez, *La ocupación norteamericana y la ley Foraker (La opinión pública puertorriqueña)*. Río Piedras, Editorial Universitaria, 1980.

²⁹ *Ibid.*, p. 190.

³⁰ *Ibid.*, p. 189.

recursos para la agricultura (tierras cultivables y productos tropicales), mercado para sus productos manufacturados y acceso a una posición estratégica que les permitiera controlar las rutas comerciales del Caribe, Hispanoamérica y del proyectado canal de Panamá.³¹ Al entusiasmo siguió la desilusión mutua, “porque la realidad distaba de las imágenes forjadas”.³² Pero los puertorriqueños se mantuvieron confiados en la justicia norteamericana, hasta la decepción ante la otorgación de la ley Foraker. Entonces se dividirán las opiniones y un sector “aceptará la situación como tránsito hacia el estado federado”, mientras “otro sector poderoso de opinión mantendrá una fuerte crítica frente al régimen civil”.³³

Del análisis de la opinión pública puertorriqueña, Luque de Sánchez concluye que “la euforia de los primeros meses da paso a un hondo conflicto de carácter político y cultural, y a una marcada desilusión”.³⁴ Estas conclusiones se desprenden de una investigación bien fundamentada en informes y documentos del Congreso de Estados Unidos y el gobierno de Puerto Rico, periódicos locales y una gran cantidad de libros y artículos de la época. Aún así queda una duda. ¿Cuán representativa es la muestra estudiada del sentir mayoritario del país? ¿No serán acaso las manifestaciones de grupos dominantes y líderes políticos, que controlaban los medios de comunicación y expresión pública, las que percibimos a través de las fuentes consultadas? ¿Puede entonces entenderse la opinión pública de los líderes como expresión de la colectividad nacional?

Las preguntas anteriores no son fáciles de contestar. Cualquier estudio de opinión pública enfrenta serias dificultades metodológicas y conceptuales. En tal sentido Jacques Julliard señala que todo historiador interesado por el estado de la opinión pública en un período anterior a la instauración de los sondeos puede proceder por análisis del contenido de los distintos escritos, libros, folletos, periódicos de que disponga en su período y examinar qué relaciones los escribanos mantienen con la sociedad de su tiempo. Aún así, los problemas de método e interrogantes fundamentales a enfrentar son temibles. ¿Cómo probar el grado de representatividad de un escrito e incluso de un conjunto de escritos? ¿Qué opinión refleja el periodista? ¿La suya? ¿La de su periódico? ¿La de sus lectores?³⁵

El conjunto de obras hasta ahora estudiadas ofrece, pues, el cuadro de un '98 lleno de euforia y entusiasmo prematuros seguidos de un inconsolable desencanto. El porqué de estas reacciones encontró explicaciones sólidas con las investigaciones de la “nueva historia”.

³¹ *Ibid.*, pp. 189-190.

³² *Ibid.*, p. 190.

³³ *Ibid.*, pp. 191-192.

³⁴ *Ibid.*, p. 102.

³⁵ Jacques Julliard, “La política” en Jacques Le Goff y Pierre Nora (eds.), *Hacer la historia*. Barcelona, Editorial Laia, 1979, 3 vols., vol. II, p. 251.

Las fisuras de la esperanza

El grupo de la “nueva historia” estudió el '98, fundamentalmente, desde la perspectiva de los procesos económicos. De esta forma combatían la idea de una ruptura catastrófica y proponían una continuidad del siglo XIX al XX. De acuerdo a algunos de sus exponentes, la invasión norteamericana propició, más que rupturas, ciertas torceduras. Como veremos, los trabajos de la “nueva historia” hacen énfasis en la continuidad de los procesos económicos y, en menor medida, de las persistencias ideológicas.

En lo referente al aspecto político, Mariano Negrón Portillo intenta seguir la línea de la trayectoria autonomista desde el siglo XIX hasta el XX.³⁶ Sin embargo, y a pesar del sugestivo título que hace alusión a la transformación ideológica del autonomismo puertorriqueño, este trabajo no pasa de ser un recuento de los temas más discutidos en el periódico *La Democracia* durante los años estudiados. No se discuten las transformaciones o transiciones acaecidas como consecuencia del '98, ni se analiza la pervivencia del discurso o de las actitudes de los viejos líderes autonomistas.

En cuanto a las continuidades de carácter económico encontramos dos artículos ilustrativos de las posturas de la “nueva historia”. Uno de ellos es de Andrés Ramos Mattei, quien se ocupa del problema en la industria cañera, y el otro de Fernando Picó, que estudia la zona cafetalera.³⁷ Ambos presentan perspectivas interesantes, pero por ser artículos cortos, sirven más para lanzar hipótesis que para probarlas.

La hipótesis de Ramos Mattei es la siguiente:

En última instancia la guerra hispanoamericana, la ocupación de la isla, el status colonial asignado a Puerto Rico por la Ley Foraker, las inversiones de capital meramente aceleraron un proceso que venía sintiéndose a través del siglo XIX, esto es, la gradual asimilación de la economía puertorriqueña por los intereses financieros y comerciales norteamericanos como sugiere este trabajo.³⁸

Sin embargo en el cuerpo del trabajo sólo esboza el establecimiento de inversionistas norteamericanos en la Isla después del '98. El proceso de asimilación durante el siglo XIX no se ve. Las únicas referencias al siglo

³⁶ Mariano Negrón Portillo, *El autonomismo puertorriqueño. Su transformación ideológica (1895-1914)*. Río Piedras, Ediciones Huracán, 1981.

³⁷ Andrés Ramos Mattei, “Las inversiones norteamericanas en Puerto Rico y la ley Foraker, 1898-1900” en *Caribbean Studies*, vol. XIV, octubre 1974, pp. 53-69; Fernando Picó, “El impacto de la invasión americana en la zona cafetalera de Puerto Rico” en *Politics, Society and Culture in the Caribbean*. Ed. Blanca Silvestrini, San Juan, Universidad de Puerto Rico, 1983, pp. 131-144.

³⁸ Ramos Mattei, *op. cit.*, pp. 68.

pasado son unas estadísticas sobre la producción de azúcar en Puerto Rico y la compra de la misma por los Estados Unidos. Estos números por sí solos difícilmente pueden decir mucho.

Picó, por su parte, trata las rupturas y las continuidades en la zona cafetalera de Utuado. Su tesis central es que la invasión norteamericana puso de manifiesto la vulnerabilidad estructural del desarrollo económico de la zona cafetalera y a la larga propicia el proceso de dismantelación de su régimen de producción.³⁹ En este caso sí se observa la transición del siglo XIX al XX, que no logra Ramos Mattei. Las rupturas y las continuidades son detalladas por el autor, presentando el cambio como un agente catalítico de procesos iniciados en el siglo XIX, más que como un agente interruptor.

Gervasio García recoge las hipótesis más importantes en un artículo que tiene como propósito señalar algunas de las alternativas que ofrece el *Informe Carroll* para estudiar el tema.⁴⁰ Una de las hipótesis sugeridas gira en torno a la consistencia ideológica de los autonomistas. Sugiere que la transformación de este grupo hacia el anexionismo puede explicarse porque la dominación norteamericana no contradijo la ideología autonomista; favoreció a los azucareros, sector más poderoso y de mayor peso político entre los criollos y coincidió con la voluntad popular.⁴¹ Resume en este sentido, que al mirar hacia el norte los autonomistas confirmaron una antigua dependencia que databa de más de medio siglo.⁴² García destaca las pistas que ofrece el *Informe Carroll* y sugiere hipótesis, mas éstas esperan ser verificadas con la investigación de nuestros historiadores.

Las hipótesis adelantadas por Gervasio García, Andrés A. Ramos Mattei y Fernando Picó necesitan desarrollarse sobre mayor evidencia documental, pero no deben ser descartadas. Abren brechas y sugieren líneas para investigaciones futuras.

A diferencia de lo anterior, en 1983 aparece un libro de carácter general sobre historia de Puerto Rico, en el cual colaboran varios historiadores de la generación del '40. El mismo tiene como propósito dar a conocer la historia de la Isla a los lectores norteamericanos, es publicado en inglés y el principal exponente es Arturo Morales Carrión.⁴³

Este último trata el cambio de soberanía y los años posteriores, recayendo en la visión traumática del '98. Lo presenta como una línea divisoria entre dos épocas en la historia de la Isla. Durante la primera (siglos XVI-XIX) se forma

³⁹ Picó, *op. cit.*

⁴⁰ Gervasio L. García, *op. cit.*, pp. 119-134.

⁴¹ *Ibid.*, pp. 123-124.

⁴² *Ibid.*, pp. 125.

⁴³ Arturo Morales Carrión, *Puerto Rico. A Political and Cultural History*. New York, Norton and Co., Inc., 1983.

una sólida cultura puertorriqueña (que luego resistirá los embates de la penetración norteamericana) y se da un desarrollo político que tras haber obtenido un gran logro con la Carta Autonómica (1897), es interrumpido tras la ocupación norteamericana. La segunda la presenta como un proceso que culmina con la obtención del Estado Libre Asociado y durante el cual los autonomistas (federales, unionistas, etc.) se convierten en los más implacables enemigos de los principios coloniales del gobierno norteamericano. Además, suscribe la tesis de Gould y Berbusse con respecto a las buenas intenciones de los gobernadores militares y recalca la interrupción en el '98 pero también alude al entusiasmo inicial de los puertorriqueños.⁴⁴

El trabajo de Morales Carrión se distingue por la seriedad de su investigación, basada, en su mayoría, en las fuentes que emplea la historia política tradicional. Entre éstas destaca la correspondencia de Theodore Roosevelt y de otros funcionarios norteamericanos.

Los arranques populares

Sin contradecir necesariamente la visión del entusiasmo y siguiendo la línea de la continuidad, obras recientes hacen énfasis en el aspecto de las protestas populares. Las llamadas "partidas sediciosas" son reinterpretadas por Mariano Negrón Portillo y Fernando Picó, quienes señalan que la coyuntura del '98 propició manifestaciones de violencia dirigidas, sobre todo, contra los representantes del antiguo orden español.⁴⁵

Negrón Portillo hace una diferenciación entre cuadrillas anexionistas y revueltas campesinas. Las primeras las identifica con grupos de apoyo a los norteamericanos y las segundas con campesinos del interior que se lanzan a ajustar cuentas con el "mundo social donde habían sido explotados y perseguidos en el siglo diecinueve".⁴⁶ Resalta las primeras sobre las segundas y subraya que la invasión de 1898 sirvió para "afirmar dramáticamente" la corriente del anexionismo en Puerto Rico que el autor considera "había tenido de alguna manera algo que decir en la vida política puertorriqueña" desde mediados del siglo pasado.⁴⁷ ¿Unos actos populares de violencia en apoyo a los norteamericanos tienen que significar necesariamente, la existencia de un movimiento anexionista antes del '98? Aunque hay otros indicios de un sentimiento anexionista, éste no aparenta ser una tendencia tan fuerte

⁴⁴ *Ibid.*, pp. 140-141.

⁴⁵ Mariano Negrón Portillo, *Cuadrillas anexionistas y revueltas campesinas en Puerto Rico, 1898-1899*. Río Piedras, Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico, 1987; Fernando Picó, *1898: La guerra después de la guerra*. Río Piedras, Ediciones Huracán, 1987.

⁴⁶ Negrón Portillo, *Cuadrillas...*, pp. 52-53.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 51.

como en Cuba. Aun así, el trabajo de Negrón Portillo, basado casi en su totalidad en fuentes secundarias, no presenta evidencia suficiente que pueda sostener las hipótesis sugeridas.

Picó, por su parte, tiene una investigación mucho más sistemática basada en fuentes primarias. Estas son, principalmente, cartas, órdenes generales y circulares del gobierno oficial, expedientes de la policía y periódicos de la época tanto del país como norteamericanos.

Antes de entrar en el análisis de las partidas, Picó ofrece una descripción general de la sociedad rural puertorriqueña en la década de 1890 y de las incidencias de la invasión. En contraste con las obras que presentan la invasión a Puerto Rico como un “picnic”, Picó recalca las vicisitudes que tuvo que enfrentar el ejército estadounidense, los bombardeos, la “andanada de metralas sobre la tranquila población de Guánica”, y la rigurosidad del general Miles. Por otro lado, considera que el entusiasmo de los criollos ante la llegada de los norteamericanos contribuyó a desarrollar en las tropas norteñas un sentido de confianza y seguridad.⁴⁸

La rigurosidad e inconvenientes de la campaña militar norteamericana le sirve a Picó para preparar el ambiente para la hostilidad popular que va a presentar. Coincide con Negrón Portillo en que el papel original de las partidas sediciosas fue el de auxiliares de los invasores, por lo que una vez establecido el gobierno militar, se disolvieron, dando lugar a otro tipo de partidas constituidas por pequeños propietarios y sus hijos, jornaleros y agregados, y algunos milicianos licenciados. A éstas le atribuye un espíritu revanchista contra los sectores que identificaban como sus opresores. En un primer momento sus objetos de ataque fueron los españoles, pero según el movimiento adquirió fuerza y la vulnerabilidad de los propietarios de la montaña se hizo más evidente, los criollos también fueron blanco de la embestida de las partidas. Quemando los libros de cuentas, la maquinaria para despulpar el café, los almacenes y los muebles de la casa grande, robando el café almacenado, comida y la ropa de los hacendados, Picó convierte al jíbaro de las partidas en un héroe popular en lucha abierta contra los símbolos de su dominación.

Al acercarse a las partidas hay que tener un gran cuidado. En momentos de crisis, de cambios drásticos y de incertidumbre hacia el futuro inmediato es común que se den manifestaciones de violencia. Sobre este particular se han hecho múltiples investigaciones, tanto en Europa como en Latino América. En el libro de Blanca Silvestrini, *Violencia y criminalidad en Puerto Rico (1898-1973)* encontramos una buena bibliografía sobre el tema.⁴⁹ Silvestrini,

⁴⁸ Picó, *1898...*, p. 65.

⁴⁹ Blanca Silvestrini de Pacheco, *Violencia y criminalidad en Puerto Rico (1898-1973)*. Río Piedras, Editorial Universitaria, 1980.

aunque no profundiza en el problema de las partidas, coincide con Picó en que éstas parecen haber tenido sus raíces en el sistema de desigualdad económica que se había desarrollado en Puerto Rico para fines del siglo XIX.

Picó realza los esfuerzos del ejército norteamericano por mantener el orden y el control de la situación, responsabilizándolos casi exclusivamente por esta gestión, sin dejar de acentuar las dificultades que enfrentaron para desplegar efectivamente sus cuerpos de policía en los campos de la Isla. En las últimas páginas del libro destaca, además, las reformas de carácter humanitario implantadas por los militares, desde la vacunación masiva contra la viruela hasta la protección de los animales. Es significativo que, después de la exposición sobre la rebeldía de los criollos, concluya con las loables obras del ejército norteamericano sin ofrecer ninguna explicación para ellas. El último párrafo del libro es lo suficientemente elocuente para demostrar cómo elimina los conflictos con el poder militar de Estados Unidos y se desentiende de su intervención posterior:

Después de junio de 1900, la mayoría de las tropas abandonó la isla. Pero persistieron enclaves militares en sitios donde perduró la mentalidad americanizante del período del gobierno militar. Aislados del resto del país, ajenos a las grandes líneas de los debates políticos, marginados por el rápido cambio económico a su alrededor, los anacrónicos campamentos militares han persistido, rindiéndole culto a una ideología que ni siquiera la prosa barroca de la restauración republicana de Reagan ha logrado revivir. Los centinelas de las últimas bases y campamentos, negándole la entrada al Puerto Rico moderno, igual que los últimos legionarios romanos en la muralla de Adriano, aguardan perennemente el final de la guerra después de la guerra.⁵⁰

¿A qué respondió la labor “benéfica” de los norteamericanos? ¿Se aislaron las tropas efectivamente del resto del país y se mantuvieron ajenas a los debates políticos de los puertorriqueños? ¿Se convirtieron en anacrónicos los campamentos militares? Algunas de estas estimulantes preguntas encuentran respuestas precisas en las investigaciones de María Eugenia Estades.⁵¹ En torno a las reformas en la salud pública, por ejemplo, afirma que “éstas distaban mucho de ser humanitarias”.

El control de las enfermedades tropicales constituía un requisito indispensable, tanto económico como militar, para el avance de la expansión norteamericana. No sólo estaba en juego la productividad de la fuerza de trabajo de las regiones coloniales, sino también la salud y la eficacia de las tropas de

⁵⁰ Picó, *1898...*, p. 200.

⁵¹ María Eugenia Estades Font, *La presencia militar de Estados Unidos en Puerto Rico 1898-1918. Intereses estratégicos y dominación colonial*. Río Piedras, Ediciones Huracán, 1988.

ocupación. Por último, era necesario salvaguardar a la población civil de Estados Unidos de la entrada de las enfermedades procedentes del trópico.⁵²

La política de salud pública durante el régimen de gobierno militar ha sido considerada, además, como un instrumento de americanización. Sobre este tema, Blanca Silvestrini lanza sugerentes hipótesis que apuntan a la lentitud en las transformaciones en las condiciones de salud pública.⁵³

Los cañones relustrados

Por otro lado, Estades señala que el dominio colonial de Estados Unidos sobre Puerto Rico, le permitió “plena libertad de acción para establecer y mantener en la isla las instalaciones militares que mejor respondieran a sus intereses estratégicos y a la preservación de su hegemonía exclusiva en la zona del Caribe.”⁵⁴ El aparato militar de Estados Unidos en Puerto Rico cumplió una función de defensa externa, regional, y desempeñó un papel interno de apoyo al mantenimiento del régimen colonial. El exiguo número de tropas militares en la Isla no significó ineffectividad, pues pudieron “descansar en la tropa ‘nativa’ y la policía local para realizar las tareas de vigilancia interior y protección externa”.⁵⁵ En cuanto a la intervención en la vida política del país, trataron de justificar su presencia como una necesidad ante los ánimos caldeados de la población y alegaron que los militares podían actuar como mediadores imparciales en la contienda de los partidos políticos.⁵⁶

De las partidas sediciosas, Estades dice que fueron el principal problema de orden interno que enfrentaron los oficiales del ejército norteamericano. Las autoridades militares intentaron sofocarlas y apostaron soldados norteamericanos en toda la Isla. Pero aun así, enfrentaron grandes dificultades, razón por la cual se creó el cuerpo de Policía Insular. Contrario a Picó, que adjudica a los soldados norteamericanos la lucha contra las partidas, Estades señala que la distribución de policías puertorriqueños en los campos fue un factor decisivo para acabar con ellas.⁵⁷

Estades utiliza fuentes del gobierno federal y en especial de la marina de guerra norteamericana para sustentar su hipótesis con respecto al '98. Esta gira en torno al interés estratégico-militar que dirigió la ocupación y posterior

⁵² *Ibid.*, p. 101.

⁵³ Blanca Silvestrini, “El impacto de la política de salud pública de los Estados Unidos en Puerto Rico, 1898-1913: Consecuencias en el proceso de americanización” en *Politics, Society and Culture in the Caribbean...*, pp. 69-83.

⁵⁴ Estades, *op. cit.*, p. 163.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 164.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 94.

⁵⁷ *Ibid.*, pp. 90-92.

retención de Puerto Rico por parte de los Estados Unidos. La autora prueba que más allá de unas peripecias de guerra o de un exclusivo interés económico, “los intereses estratégico-militares de Estados Unidos en Puerto Rico al momento de la Guerra Hispanoamericana constituyeron una de las causas fundamentales del establecimiento de un control colonial directo sobre la antilla.”⁵⁸ Los norteamericanos se habían propuesto convertir a Estados Unidos en una potencia naval y militar de primer orden. Para desarrollar su proyecto imperialista era necesaria la hegemonía en la zona del Caribe y Centroamérica, propósito que coincidió con la crisis del dominio español en sus colonias americanas. Puerto Rico fue identificada como punto estratégico de importancia vital, por lo que al estallar el conflicto bélico contra España, uno de sus objetivos fue la adquisición de la Isla como colonia.

Para releer el '98

Interrupción, continuidad, entusiasmo, desengaño y protesta popular... la historiografía puertorriqueña ha ido arrojando luz sobre la coyuntura del '98, a través de diversas interpretaciones. Pero todavía falta mucho para lograr una comprensión más cabal del momento. Los múltiples aspectos del problema han sido estudiados aislados unos de otros: procesos económicos, antecedentes de la guerra, reacciones puertorriqueñas, etc. Para obtener una visión integral es necesario analizarlos ya en su conjunto. Por otro lado, el '98 no puede ser visto como un “instante fugaz” o un “acontecimiento resonante”. Hay que abordarlo desde la perspectiva de la larga duración. Estudiar las relaciones de Puerto Rico y Estados Unidos antes del '98 es importante para cumplir ese propósito.

En cuanto a las relaciones económicas, las Balanzas Mercantiles podrían ser de gran utilidad, así también los libros de cuentas de casas comerciales de la Isla, que en ocasiones tenían sucursales en los Estados Unidos. La recopilación de fuentes norteamericanas complementaría las locales y daría lugar a una visión más amplia.

Las relaciones de la nación del Norte con la metrópoli española no se pueden dejar de lado, especialmente el problema del conflicto tarifario, para determinar en qué medida las decisiones de España con respecto a Puerto Rico fueron producto de presiones diplomáticas. Para esto, las cartas consulares son imprescindibles.

Sin embargo, considero que el estudio de la política y las ideologías en la larga duración puede ser un punto de partida adecuado. Las relaciones económicas son nada más que un aspecto de una realidad mucho más amplia, que aisladamente sólo ha ofrecido una pieza de ese rompecabezas social. El

⁵⁸ *Ibid.*, pp. 90-92

sector político, por su parte, siendo uno de los que mejor refleja las incompatibilidades, tensiones y contradicciones de una sociedad, no ha sido objeto de investigaciones sistemáticas por parte de los historiadores. Su estudio podría contribuir a una interpretación integral de la sociedad puertorriqueña del cambio de siglo.

Pero no se trata de estudiar la política como un mero recuento de acontecimientos o como resultado mecánico de fuerzas económicas. Todo lo contrario. Se trata de ver las relaciones entre las instituciones y conductas políticas y las formaciones sociales. Específicamente, se debe investigar la composición social de los partidos, la evolución de la conducta electoral (sistemas electorales y resultados de elecciones), las manifestaciones espontáneas, los grupos de presión y los alcances de la opinión pública.

Partiendo de un estudio de la política en su desarrollo de larga duración y considerando los aspectos ya mencionados, podríamos entender el '98 en una dialéctica de continuidad y cambio, de estructuras y coyunturas. De esta forma, se vería el "acontecimiento resonante", más que como un "instante fugaz", como la manifestación de un proceso social.